

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOLDENMOB S.A.**

En el Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los 19 días del mes de marzo del año 2018, a las 09:30 horas, en las oficina de la compañía ubicadas en la calle Francisco Salazar E10-59 y José Tamayo del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha se reúne la totalidad los Accionistas de la compañía GOLDENMOB S.A. en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Por secretaría se certifica la asistencia del quórum de instalación en la siguiente forma:

ACCIONISTAS	REP. LEGAL	CAPITAL SUSCRITO	ACCIONES	PORCENTAJE	ASISTENCIA
Balticsur Corporation S.A. Ltd.	José Baum Pasternac	USD 950.00	950	95%	Si
Milrose Holdings, Sociedad Anónima	Jaime Coronado Llanos	USD 50.00	50	5%	Si
TOTAL		USD 1,000.00	1000	100%	

Encontrándose reunido el total del capital social de la compañía, de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, los accionistas aceptan por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; como en efecto se reúnen, con el objeto de conocer el orden del día que se expresa a continuación:

Conforme establecen los estatutos de la compañía actua como secretario el señor José Baum Pasternac y como Presidenta la señora Mónica Jaffa Heller Rapaport.

Encontrándose reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por secretaría se procede a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento del Informe del Comisario respecto al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento del Informe del Auditor Externo respecto al ejercicio económico 2017.
4. Conocimiento y aprobación de Balance General anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017.
5. Conocimiento y resolución respecto del destino de las Utilidades y/o Pérdidas respecto al ejercicio económico 2017.



6. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico del año 2018 y fijación del monto de retribución por su gestión.

Una vez instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, la presidencia somete a consideración de la Junta los puntos del orden del día:

1. Conocimiento del Informe del Comisario respecto al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor José Baum Pasternac , Gerente General de la compañía y pone a consideración de la Junta el Informe de Comisario respecto al ejercicio económico 2017.

A acto seguido, toma la palabra la Presidenta de la junta, quien propone la moción de someter a votación el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2017; consecuentemente se consulta si existe alguna sugerencia respecto de la moción interpuesta. La moción queda aceptada.

Consecuentemente se procede a resolver el punto del orden día previamente tratado dentro de la presente Junta, mismo que es aprobado por 1000 votos favorables de los 1000 posibles.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General respecto al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor José Baum Pasternac, Gerente General de la compañía y presenta el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2017.

A acto seguido, toma la palabra la Presidenta de la junta, quien propone la moción de someter a votación el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2017; consecuentemente se consulta si existe alguna sugerencia respecto de la moción interpuesta. La moción queda aceptada.

Consecuentemente se procede a resolver el punto del orden día previamente tratado dentro de la presente Junta, mismo que es aprobado por 1000 votos favorables de los 1000 posibles.

3. Conocimiento del Informe del Auditor Externo respecto al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor José Baum Pasternac , Gerente General de la compañía y pone a consideración de la Junta el informe del auditor externo respecto al ejercicio económico 2017.

A acto seguido, toma la palabra la Presidenta de la junta, quien propone la moción de someter a votación el informe del auditor externo respecto al ejercicio económico 2017; consecuentemente se consulta si existe alguna sugerencia respecto de la moción interpuesta. La moción queda aceptada.

Consecuentemente se procede a resolver el punto del orden día previamente tratado dentro de la presente Junta, mismo que es aprobado por 1000 votos favorables de los 1000 posibles.

4. Conocimiento y aprobación del Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017.

Toma la palabra el señor José Baum Pasternac, Gerente General de la compañía y presenta el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017.

A acto seguido, toma la palabra la Presidenta de la junta, quien propone la moción de someter a votación el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017; consecuentemente se consulta si existe alguna sugerencia respecto de la moción interpuesta. La moción queda aceptada.

Consecuentemente se procede a resolver el punto del orden día previamente tratado dentro de la presente Junta, mismo que es aprobado por 1000 votos favorables de los 1000 posibles

5. Conocimiento y resolución respecto del destino de las Utilidades y/o Pérdidas del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor José Baum Pasternac, Gerente General de la Compañía y pone en consideración que durante el ejercicio económico 2017 la compañía ha podido generar utilidades, las mismas que podrán repartirse en caso de que los socios así lo decidan.

A acto seguido, toma la palabra la Presidenta de la junta, quien propone la moción de someter a votación para el reparto de las Utilidades generadas por la compañía durante el ejercicio económico 2017; consecuentemente se consulta si existe alguna sugerencia respecto de la moción interpuesta. La moción queda aceptada.

Consecuentemente se procede a resolver el punto del orden día previamente tratado dentro de la presente Junta, mismo que es aprobado por 1000 votos favorables de los 1000 posibles

6. Nombramiento de Comisario titular para el ejercicio económico del año 2018 y fijación del monto de retribución por su gestión.

Toma la palabra el señor José Baum Pasternac, y sugiere el nombre de la señora Nathaly Torres para que ejerza el cargo de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018 y solicita que se fije la retribución del comisario por la gestión que llevará a cabo.

A acto seguido, toma la palabra la Presidenta de la junta, quien propone la moción de someter a votación el nombramiento de Comisario sugerido para el ejercicio

económico 2018; consecuentemente se consulta si existe alguna sugerencia respecto de la moción interpuesta. La moción queda aceptada.

Una vez elegida la señora Nathaly Torres como comisaria de la compañía para el año 2018, la presidenta de la junta propone la moción de delegar al Gerente General para que fije la retribución del comisario que se llevará a cabo en el ejercicio económico 2018; consecuentemente se consulta si existe alguna sugerencia respecto de la moción interpuesta. La moción queda aceptada.

Consecuentemente se procede a resolver el punto del orden día previamente tratado dentro de la presente Junta, mismo que es aprobado por 1000 votos favorables de los 1000 posibles

Por no haber más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 10h50 del día y se toma diez minutos de receso para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y firmada, sin modificaciones, por todos los accionistas de la Compañía GOLDENMOB S.A. En constancia de lo cual, a los 19 días del mes de marzo del año 2018, firman:



José Baum Pasternac
171723314-0
Balticsur Corporation S.A. Ltd.
Accionista



Jaime Coronado Llanos
172827214-5
Milrose Holdings, Sociedad Anónima
Accionista



José Baum Pasternac
171723314-0
Secretario



Mónica Jaffa Heller Rapaport
170500778-7
Presidenta